



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Interna

Número:

Referencia: DESIGNACIÓN COMISIÓN DE TFL 2024

VISTO:

La propuesta presentada por la Dirección, en la sesión del Consejo de la Escuela de Letras n° 3 del día 13 de marzo de 2024, para renovar los miembros que integran la Comisión de Admisión de TFL.

Y CONSIDERANDO:

que dicha Comisión tiene por función analizar los proyectos de TFL presentados y designar la comisión evaluadora para cada caso;

que el criterio institucional es ir rotando los miembros de dicha Comisión para repartir la carga de trabajo y, al mismo tiempo, dar lugar a la participación de distintos docentes en las diferentes instancias de trabajo académico;

que los miembros aquí designados han sido consultados y han aceptado formar parte de la Comisión;

que los docentes propuestos cubren todas las áreas de Letras Modernas y de Letras Clásicas;

que la propuesta fue discutida y aprobada por unanimidad en la sesión n° 3 del 13 de marzo de 2024 del Consejo de Escuela.

Por ello,

LA DIRECCIÓN Y EL CONSEJO DE LA ESCUELA DE LETRAS

RESUELVEN

1) Designar a las y los profesores detallados a continuación como miembros de la Comisión de

Admisión de TFL de la Escuela de Letras, por el término de un año desde el día 13 de abril de 2024, con la posibilidad de renovar un período más:

- **BOCCO**, Andrea, DNI 20149345
- **VIJARRA**, René, DNI 16084423
- **RAUBER**, Romina, DNI 28853249
- **LUQUE**, Cecilia, DNI 17012294
- **VEGA**, María Angélica, DNI 29283917
- **UZÍN**, Magdalena, DNI 18548901
- **MASIH**, Mariela, DNI 20870931
- **DE MAURO**, Sofía, DNI 32682712
- **MEYNET**, Carina, DNI 26276973
- **CARMIGNANI**, Marcos, DNI 25068691
- **ROGNA**, Ezequiel, DNI 26509191

2) Disponer que los miembros de la Comisión de TFL puedan ser designados por un segundo período si así lo consideran pertinente.

3) Protocolícese, comuníquese y archívese.